

cuantas transformaciones se habian operado en el parnaso español, preparada al mismo tiempo en varias esferas.

Tan importante, tan memorable transformacion no se realiza sin contradicciones en medio del conflicto de las ideas, que disputan entre sí el dominio de las inteligencias durante la primera mitad del siglo XVI; y el estudio de estas mismas contradicciones merece llamar detenidamente la atencion de la crítica. Antes de que nos consagremos á tan difíciles tareas, indispensable es completar el cuadro de la historia literaria bajo el reinado de los Reyes Católicos.

CAPITULO XX.

ESTUDIOS HISTÓRICOS DURANTE EL REINADO

DE LOS REYES CATÓLICOS.

Estado de estos estudios al inaugurarse el reinado.—Influencia clásica.—Extension de las investigaciones históricas.—CRÓNICAS Y ESTUDIOS GENERALES.—Mossen Diego de Valera.—Su educacion: su autoridad entre las banderías cortesanas.—Sus libros históricos.—*La Corónica Abreviada de España*.—Exposicion y juicio de ella.—Noticia de otros trabajos históricos.—Diego Rodriguez de Almela.—Su educacion literaria.—Su erudicion.—Sus obras de historia.—*El Valerio* y las *Batallas Campales*.—Exámen del *Valerio de las Historias*.—Su estilo y lenguaje.—Juicio de las *Batallas*.—*El Compendio Istorial de la corónica de España*.—Alonso de Ávila.—*La Suma Universal de las ystorias romanas*.—Carácter y significacion de este libro.—CRÓNICAS COETÁNEAS Y DEL REINADO.—Micer Gonzalo de Santa María.—*La Vida de don Juan II de Aragon*.—Su exámen y juicio.—El Bachiller Palma.—*La Divina Retribucion de España*.—Exposicion é importancia de este libro.—El Cura de Los Palacios.—Su *Crónica de los Reyes Católicos*.—Extension, índole y carácter de esta crónica.—Su estilo y lenguaje.—Hernando del Pulgar.—Su educacion literaria.—Sus *Claros Varones* y su *Crónica de los Reyes Católicos*.—Juicio de una y otra produccion.—Muestras de su estilo descriptivo y de sus arengas.—Representacion de Pulgar en el desarrollo de los estudios históricos.—Otros cultivadores de la historia: Ramirez de Villaescusa; Galindez Carvajal; Ayora; Santa-Cruz; Correa, etc.—Estudios auxiliares de la historia: estudios derivados de la misma.—Ensayos genealógicos.—Osorio, Mexia, Salazar y otros genealogistas de esta época.—Observaciones generales sobre los estudios históricos, al terminar el siglo XV.

Hemos advertido más de una vez y comprobado con el exámen de los hechos, que fué debido durante la edad-media á los estudios históricos el conocimiento de la antigüedad, contribu-

TOMO VII. 19

yendo la imitación de los escritores del siglo de Augusto, aunque vaga y no bien definida, á modificar las formas de la exposición, pasando esta desde la descarnada rudeza de los anales y crónicas á las pintorescas y sabrosas narraciones, que enriquece el Rey Sabio con las varias preseas de extrañas literaturas, y ejercitándose en el cultivo de los fastos nacionales, no sin recibir el pernicioso influjo de las fantásticas creaciones del mundo caballeresco ¹. Merced á la importancia personal de los cronistas castellanos, si no logró la historia despojarse de toda ficción, empresa reservada á una época de verdadero espíritu crítico, pudo al menos recobrar su primitiva importancia, al mediar del siglo XV; y fortalecida de nuevo con el ejemplo, ya que no con la artística imitación de los clásicos, llegaba al reinado de los Reyes Católicos enriquecida con no pocos ensayos, hechos en la lengua de Tito Livio, bastantes á demostrar la decidida inclinación de los estudios literarios. En latin habían escrito sus obras históricas el arzobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy: latinas fueron, como saben ya los lectores, las debidas á Alfonso de Cartagena, don Rodrigo Sanchez de Arévalo y don Juan de Margarit, quienes habían aspirado á segundar, con varia fortuna, la meritoria empresa de Ximenez de Rada: al latin confió Alfonso de Palencia las dolorosas decadas, que revelaban los escándalos de Enrique IV, y en latin componian sus narraciones Antonio de Nebrija y Miçer Gonzalo de Santa María, limitándose como Palencia á los memorables sucesos de la edad, en que florecen ².

Pero si los escritores de siglos precedentes obedecieron sólo al anhelo de la erudición, que impulsaba los espíritus hácia el estudio del mundo antiguo de una manera vaga é indetermina-

¹ Véase el cap. I, pág. 27 de este II.º Subciclo, y más principalmente el cap. V, pág. 264 y siguientes del mismo tomo V.

² Téngase presente cuanto expusimos en el cap. X de este II.º Subciclo sobre este punto, así como el estudio que hicimos de las *Decadas* de Alfonso de Palencia en el cap. XVII. De la *Historia* de Miçer Gonzalo de Santa María hablaremos despues, probando que fué traducida por el mismo al romance castellano.

da,—alentados ahora los escritores de Aragon y de Castilla por los descubrimientos que había realizado el infatigable celo de los Poggios, los Fidelfos y los Aurispas; aleccionados con el ejemplo de los Vallas, los Fazzios y los Panormitas, que habían ilustrado la historia del grande Alfonso y de su padre don Fernando ¹, y estimulados finalmente por la doctrina y el ejemplo de Pedro Mártir de Anglería y de Lucio Marineo Steulo, quienes tan viva parte habían tomado en la educación literaria de la nobleza de Castilla, consignando al par lo que sintieron y juzgaron de las cosas y de los sucesos de su tiempo ²,—procuraban imprimir en sus producciones el sello del clasicismo, amoldando, no ya únicamente las formas expositivas, sino también las gramaticales, á los modelos, ya perfectamente conocidos, de la Era de Augusto.

Que este anhelo de clasicismo, llevado hasta el punto de menospreciar la lengua materna, debía reflejarse durante el reinado de Isabel en las historias y crónicas vulgares, persuádelo la simple consideración de reconocerse ya esta influencia en los cronistas de épocas precedentes, lo cual advertía sin linaje alguno de dudas que todo progreso en las vías del *Renacimiento* debía naturalmente refluir en beneficio de los estudios históricos, ora formal, ora sustancialmente considerados. Los cultivadores de la historia, más numerosos de lo que generalmente se ha creído, no podían dejar de participar en la corte de los Reyes Católicos del movimiento general de las letras, como no les fué tampoco posible renunciar á la actualidad en que vivían, cuya

¹ Lorenzo (Laurencio) Valla escribió la *Historia Regis Ferdinandi*, segun saben ya los lectores; Bartolomé Fazzio los diez libros *Adefonsi Regis Aragoniae et Neapoli, rerum gestarum*; el Panormita el libro *De dictis et factis*. Recuérdese sobre todos estos trabajos lo dicho en el capítulo XIII del presente Subciclo.

² Pedro Mártir dejó, sobre todo en la preciosa colección de sus *Epistolae*, notables y muy curiosos datos sobre la historia coetánea, en que aparece como actor, segun advertimos oportunamente (cap. XVIII): Lucio Marineo Sículo compuso y dió á luz un peregrino libro con título *De rebus Hispaniae memorabilibus*, el cual fué en breve puesto en lengua vulgar, con mucho aplauso de los que no poseían la lengua latina.

gloria excitaba el general entusiasmo, augurando mayores triunfos para lo futuro. Aspirando á la reputacion de eruditos, ó ya anhelando proseguir las loables tareas de otros ingenios grandemente aplaudidos, daban algunos claro testimonio de no haber olvidado el cultivo de la historia general, ya en orden á España, ya respecto de otros pueblos, entre quienes tenia señalado lugar el romano, mientras se consagraban los más á la ilustracion del gloriosísimo reinado de Isabel, cuyos preclaros hechos y heróicas empresas debian tambien fatigar en siglos posteriores á muy granados ingenios, propios y extraños. Distinguíanse entre los primeros Mossen Diego de Valera, Diego Rodriguez de Almela y Alonso de Ávila: ganaban la universal estima entre los segundos Micer Gonzalo García de Santa María, el Bachiller Palma, el Bachiller Andrés Bernaldez, Hernando del Pulgar y con ellos el obispo don Diego Ramirez de Villaescusa, el doctor Lorenzo Galindez Carvajal, Alfonso de Santa Cruz, Gonzalo de Ayora, Luis de Correa y otros muchos, que en vario sentido y obedeciendo más particulares intereses, realizaban á la sazón otro linaje de estudios, logrando crecido número de imitadores en las siguientes centurias ¹.

Llama entre todos los historiadores mencionados la atencion en primer lugar Mossen Diego de Valera. Espiritu recto é ingénuo, para quien ofrecen al par escándalo y enseñanza las revueltas y afrentosos descatos de su tiempo, abraza tres largos reinados, sobre los cuales pretende ejercer no disimulada influencia, ora dirigiendo á reyes y magnates cuerdos avisos y saludables amonestaciones, ora escribiendo notables tratados, animados de sana y fructuosa doctrina. Poeta en su primera juventud, pertenece como tal á la brillante pléyada de ingenios que ilustran el parnaso castellano, bajo los auspicios de don Juan II: moralista é historiador en su edad viril y en los postre-

¹ Aludimos principalmente á los genealogistas, de quienes no es posible desentendernos, al trazar el cuadro general de los estudios históricos en la edad que historiamos. Adelante explanaremos algun tanto las ideas que á ellos se refieren, conforme á lo apuntado en la Introduccion general, al tratar del desenvolvimiento de los estudios críticos (pág. XVI y sigs.).

ros dias de su vida, intenta generoso cauterizar el cáncer, que devora la córte de Enrique IV, y lleno de entusiasmo, al contemplar las nobles prendas de Isabel y de Fernando, les prodiga complacido advertencias y consejos, consagrándoles las postrimerias de su infatigable laboriosidad y de su talento. Mossen Diego de Valera, por la autoridad que le daban su experiencia y sus años, y por el legitimo ascendiente que le ganaban su no vulgar erudicion y su claro ingenio, representando en la córte de Isabel la gloria literaria de los precedentes reinados, ocupaba lugar preferente entre los cultivadores de la historia, cuyas útiles lecciones invocaba con harta frecuencia para moderar la intemperancia ó refrenar la desapoderada ambicion de sus coetáneos ¹.

Nacido en Cuenca el año de 1412 ², crióse en la córte de Castilla, donde logró la amistad de la poderosa familia de los Estúñigas, y la proteccion del rey don Juan.—Distinguido entre los ingenios cortesanos, segun conocen ya los lectores, cumplia apenas los veinte y tres años de edad, cuando recibió la orden de caballería de manos de Fernan Alvarez de Toledo ante los muros de Huelma ³. Animábale aquel espíritu que habia inspi-

¹ Véase cuanto dejamos observado respecto de la juventud de Mossen Diego de Valera, al considerarle como poeta dentro de la córte de don Juan II (t. VI, pág. 179 y sigs.). Al presente nos cumple considerarle como historiador, no sin apuntar desde luego que tiene asimismo señalado lugar entre los moralistas, por lo cual volveremos á tomarle en cuenta en el siguiente capítulo, donde estudiaremos los que florecen en la córte de los Reyes Católicos.

² Valera dice al final de su *Crónica*, de que hablaremos luego: «Fué acabada esta copilacion en la villa del Puerto de Santa María, vispera de San Juan de junio del año del Señor de mil quatrocientos ochenta é un años, seyendo el abreviador de ella en edad de sesenta é nueve años». Deducidos los sesenta y nueve años, resulta sin género de dudas la fecha de 1412, que hemos asignado al nacimiento de Valera, contra lo que generalmente se habia dicho; pues que Floranes en sus *Historias más principales de España*, aseguró que tenia al escribir la referida crónica 76 años, mientras le dió el docto Capmany en su *Teatro de la Elocuencia* la de 79, resultando su nacimiento en 1402. Valera no pasó de los setenta y cuatro años, conforme adelante indicamos.

³ Hermanáronsele en esta honra los hidalgos Pedro de Cárdenas y Die-

rado á Suero de Quiñones la peregrina empresa del Órbigo, y deseando tentar fortuna fuera de España, obtenia de don Juan muy honrosas cartas para algunos príncipes cristianos, despidiéndose de la corte en Roa el 17 de abril de 1437, á la sazón que se ajustaba el casamiento de don Enrique y doña Blanca de Navarra ¹. De Francia, donde asiste con el rey Carlos al sitio y toma de Montreuil, pasó el doncel del rey don Juan á Alemania, hallando en Praga al rey Alberto de Bohemia: sirvióle como «uno de los continuos de su casa», obteniendo singulares regalos ²; y contradiciendo gallardamente al conde de Ciliquie sobre el hecho de la bandera real de Castilla en Aljubarrota, logró cual premio de su gallardía que le nombrase el rey Alberto de su Consejo ³. En noviembre de 1438 pediale Valera licencia para restituirse á España, mereciendo ser condecorado con el *dragon*, el *tusini-que* y el *collar de las disciplinas*, con el *águila blanca*, triple insignia que denotaba las soberanías de Hungría, Bohemia y Austria. Al llegar á Castilla, dábale don Juan la divisa del *collar de las escamas* y el *yelmo de torneo*, concediéndole título de *Mossen*, distinciones todas á la sazón harto peregrinas ⁴.

Enviábale en 1440 con especiales mensajes á la reina de Dacia, su tía, al rey de Inglaterra y al duque de Borgoña, dándole su real venia para llevar cierta empresa caballeresca contra Micer Pierres de Bremonte, señor de Charni (Chernoy); y concediéndole la singular distincion de que llevase uno de los farautes reales, como mariscal de sus armas. Con gloria suya y honra de Castilla salió Valera de este empeño y de sus embajadas, bien que teniendo la desdicha de hallar muerta en Lubic á la reina

go de Villegas, y acompañóle desde Madrid el estrenuo caballero y delicado poeta don Lope de Estúñiga, cuyas obras conocen ya los lectores (*Crónica de don Juan II*, año MCCCCXXXV, cap. 1).

¹ Gonzalo Fernandez de Oviedo, *Catálogo imperial, real y pontifical*, Edad sexta (Códice Escorialense, fól. 321, col. 1.^a).

² «Dos días antes que partiese (dice el citado Oviedo) le regaló el rey una tienda, un charriote toldado y un caballo que lo tirase y dos criados y escuderos» (Id., id., id.).

³ Id., id., id., *Crónica de don Juan II*, año MCCCCXXXVIII, cap. II.

⁴ Oviedo, *Catálogo imperial, real y pontifical*, Edad sexta, fól. 321 v.

de Dacia, lo cual precipitó su vuelta á la Península ¹. Agitada por las intestinas revueltas, que deshonoran el reinado de don Juan II, encontró á su patria; y juzgándose obligado á tomar parte en su pacificacion, si bien sólo poseia «un arnés y un caballo», dirigió al rey una «carta de consejos, asaz bien escrita é con gentil elegancia» ². Ineficaz para el bien de la república, estrechó no obstante tan singular documento los lazos que le unian al rey, quien le confiaba en 1441 nuevas embajadas secretas para el de Francia, enderezadas ya á destruir la privanza de don Álvaro de Luna ³; y cumplidos los mandatos de don Juan, tornaba á Castilla en 1445, permaneciendo al servicio del rey. Su maestresala era en 1445, y serviale el plato en el real, cuando presenció España en Olmedo el «más criminoso atentado» del siglo XV: tres años despues veíase investido con la dignidad de procurador á Cortes por su ciudad nativa; y protestando en Valladolid contra los desacatos de los próceres, á quienes irrita su franqueza, escribia al rey, trasladado ya este á Tordesillas, enérgica y sesuda carta, en que le repetia muy saludables consejos ⁴. La actitud en que se habia colocado en las Cortes, le

¹ Acompañó á Valera en esta expedicion, en calidad de *faraute* y *mariscal* de armas, el que lo era del rey don Juan, llamado Astúrias: á esta muestra de consideracion añadió el rey el regalo de una «ropa de velludo vellutado azul de su persona de cebellinas y un buen caballo». Sostuvo su empresa contra Tibaldo de Rogemont, señor de Ruffi, é hizo armas contra Jaques de Xanlau, señor de Amavila. El duque de Borgoña le regaló 50 marcos de plata en doce tazas y dos servillas (*Catálogo imperial, real y pontifical*, fól. 330 v. de la sexta Edad).

² *Crónica de don Juan II*, año MCCCCXLI, cap. IV.

³ Valera dice en su propia *Crónica*: «Desde Palencia me enbió Su Alteza llamar á Cuenca; é venido determinó que secretamente yo fuese al rey de Francia é tuviese manera cómo de allá se moviese casamiento suyo con madama Regunda, hija suya (del rey de Francia). É teniendo ya las letras del rey que menester avia, é mandamiento secreto para Pero Fernandez de Lora, que me dicsse lo necesario para el viaje, él lo reveló al Condestable, el qual tenia secretamente tratado casamiento del rey con la señora doña Isabel, vuestra madre, pensando allí asegurar su estado, é traxo el cuchillo, con que se cortó la cabeza» (fól. XIII).

⁴ Es la que empieza con estas palabras: «Quántos y quán grandes ma-

llevaba no obstante al partido de los malcontentos; y ligado de antiguo con la casa de Estúñiga, dejó el palacio para seguir al conde de Plasencia, don Pedro, á quien representó una y otra vez en las confederaciones, que derribaron á don Álvaro ¹. Hallábase también en la prision de este prócer, viéndose á punto de perecer en la demanda ²; y tal confianza inspiraba su nobleza, que el derribado valido le encomendaba la guarda y proteccion de sus propios servidores ³.

Trás el suplicio de Valladolid, acompañaba á Sevilla al conde de Plasencia, alcanzándole allí la muerte del rey don Juan, acontecimiento que le traía de nuevo á Castilla. Bien pronto los desaciertos de don Enrique y las liviandades de su córte le forzaban á retirarse á Palencia, desde donde procuraba dar inequívoco testimonio de la generosa indignacion que le inspiraba aquel espectáculo: á 20 de julio de 1462 dirigió en efecto al desatentado monarca notabilísima letra, en que poniendo de relieve los escándalos y concusiones de su casa y estado, le predecía el mismo fin que alcanzó al rey don Pedro, si no atajaba la creciente de tantos males ⁴. Los atentados de Cabezales y de Olmedo pro-

les de la guerra», etc., y constituye uno de los documentos más dignos y notables del reinado de don Juan II. Oviedo la elogia por extremo.

¹ Refiriéndose á 1448, decía el mismo Valera sobre la conjuración, tramada en dicho año: «Para lo qual poner en obra, enbió [don Pedro de Estúñiga] á mí, que entonce era en su casa, al Príncipe é al conde de Haro é al marqués de Santillana é al conde de Benavente con las creencias, etc.» (Cód. F. 108 de la Biblioteca Nacional, fól. 120 v.).

² Narrando la prision de don Álvaro, cuya casa cercaron al grito de: «¡Castilla, Castilla!... ¡Libertad del Rey!...», dice: «É á mí pasaron un guardabrazo izquierdo de amas partes, sin me tocar cosa alguna» (Id., id., folio 324).

³ Valera, aceptada la guarda de los criados del Condestable, dijo á este para disuadirle de la fuga: «Señor, non salga vuestra señoría: si non sed çierto que quatro pasos non ireys con vida». Valera sacó la gente del Maestre sin daño ni vejacion alguna (Id., id., id.).

⁴ Si las cartas, dirigidas á don Juan II, merecieron ser calificadas de «assaz bien escritas é muy dinas de ser acceptas, porque todo lo que dezian era santo é bien dicho é con gentil elegancia é de leal é celoso vasallo» (Oviedo, *Catálogo*, fól. 332, col. 2), está intitulado á don Enrique dá la

baron que Valera no exageraba: don Enrique, si no moria al hierro fratricida, era ajusticiado en estatua ante los muros de Ávila y fallecia al cabo, llevando tras sí el menosprecio de grandes y pequeños.

Mosen Diego de Valera saludaba, lleno de fundada esperanza, el advenimiento de Isabel, y como todos los hombres de verdadero patriotismo, se consagró á su servicio, desempeñando el corregimiento de Segovia despues de la batalla de Toro, en que acompañaba al rey don Fernando, como su maestresala ¹. De Segovia pasó á la casa del duque de Medinaceli, donde permaneciò por el espacio de seis meses; y ya en agosto de 1476 se dirigia al rey don Fernando desde el Puerto de Santa María, cuya tenencia, con el cargo de la armada en que utilizaba el valor y la pericia de su hijo, Carlos, ponian los Reyes á su cuidado ². La experiencia y lealtad de Valera se ejercitaban desde entonces, ora en dar á don Fernando oportunos avisos sobre la gobernacion de la república; ora en éxcitarle á realizar la deseada conquista de Granada, empresa en que cifraba toda la gloria del reinado; ya en dolerse de los errores, que produccian la rota de la Axarquía y el desastre de Loja; ya finalmente en prevenir con muy sesudas advertencias los peligros de la impremeditacion ó de la arrogancia ³. Así llegaba Diego de Valera al 1.º de

más alta idea de su elevacion é independencia de carácter. Nuestros lectores formarán por sí exacto juicio de este notabilísimo documento, que extractamos en el capítulo siguiente, al tratar del *género epistolar*, en cuyo cultivo se distingue también, como vá indicado, Diego de Valera.

¹ *Carta* dirigida á la Reina Católica (fól. 356 del códice citado). La Reina le mandó dar despues de la batalla treinta mil maravedís como tal maestresala.

² Id., id. Valera participa á la Reina en la expresada *Carta* la victoria alcanzada por su hijo contra la armada portuguesa junto á Alcazarzaquil, en que se apoderó y puso fuego á la capitana, que se distinguía con el nombre de *Borralla*. Los Reyes hicieron en premio de esta y otras hazañas á Carlos de Valera capitán de la Guinea, donde se apoderó hasta de trece islas.

³ Cartas V, VI, VIII, XIII, XVIII, XIX, XX, XXV y XXVI. Son también notabilísimos los *Memoriales*, que escribió para gobierno de los Reyes, sobre la forma en que debía llevarse á cabo la conquista de Granada

marzo de 1486, última fecha de sus curiosísimas cartas, no sin que en medio de las ocupaciones de su oficio cultivase las letras, mostrando siempre la particular afición que desde la primera juventud le había distinguido ¹.

La índole especial de su talento, sus largos viajes y su granada experiencia le inclinaban principalmente al estudio de la historia, y hasta los mismos tratados, escritos con un propósito didáctico, revelaron desde su juventud esta natural inclinación de su ingenio. No otra cosa advertimos en los libros, que intituló *Defensa de virtuosas mujeres* y *Espejo de verdadera nobleza*, pertenecientes al reinado de don Juan II ², en los que dió á luz durante el de don Enrique bajo los epígrafes de *Ceremonial de Príncipes* y *Tratado de las Armas* ³, y en los que trazó bajo

¹ La última carta, que lleva la indicada fecha, tenía por objeto participar á los Reyes Católicos ciertas novedades relativas á Inglaterra, las cuales había sabido por medio de unos mercaderes, sus amigos. El rey don Fernando se halla á la sazón sobre Velez Málaga, cuya rendición, y la de Málaga, tenía Valera por segura y próxima, así como la conquista de todo el reino, si los Reyes se ajustaban á sus planes.—Es más que probable, conocido el próspero éxito de aquella empresa, que Valera hubiese felicitado al rey, como lo hizo en análogas ocasiones; y no constando entre sus cartas felicitación alguna en aquel concepto, ni otra alguna despues, parecemos verosímil que Mossen Diego pasara de esta vida en el expresado año de 1486 y no mucho despues de escrita la referida carta de 1.º de marzo.

² Ocupan ambos tratados el primero y segundo lugar entre los que encierra el cód. F. 108 de la Biblioteca Nacional, citado arriba, y tienen estos epígrafes: 1.º *Tractado llamado Defensa de Virtuosas mugeres, compuesto por Mossen Diego de Valera á la muy excelente é muy illustre princesa doña María, reyna de Castilla y de Leon* (fól. 1.º al 16 v.); 2.º *Tractado llamado Espejo de Verdadera nobleza, compuesto por Mossen Diego de Valera, dirigido al muy alto é muy excellent príncipe don Juan, el II rey deste nombre en Castilla y Leon* (fól. 17 al 46). El primer tratado fué compuesto antes de 1445; el segundo antes de 1454.

³ Se hallan uno y otro tratado á los fólíos 66 y 76 del mencionado códice F. 108, bajo los epígrafes siguientes: 1.º *Ceremonial de Príncipes, compuesto por Mossen Diego de Valera, dirigido al muy magnífico señor don Juan Pacheco, marqués de Villena*: 2.º *Tractado de las armas, compuesto por Mossen Diego de Valera, dirigido al muy alto é muy excellent príncipe don Alfonso, V rey deste nombre en Portogal, señor del Algarbe é de la cibdat de Cepta*.

los auspicios de los Reyes Católicos con los títulos de *Genealogía de los Reyes de Francia* y otros análogos, de que hablaremos en breve ¹. Hizo Diego de Valera en todas estas producciones larga muestra de su erudición, así respecto de la tradición clásica, acaudalada en su tiempo, como de la que conservaba todavía el nombre de *escolástica*; y si no hubiéramos ya realizado el estudio de los diversos desarrollos que la literatura ofrece en todo el siglo XV, bastaría sin duda el exámen de las citadas obras para trazar el camino que sigue aquella en nuestro suelo.—Valera acude, como Cartagena á quien mucho respeta ², á robustecer y rectificar el sentido moral de los cortesanos, durante los reinados de don Juan y don Enrique: ya en el trono Isabel y Fernando, se hermana con los demás cultivadores de las letras y consagra los frutos de su maduro ingenio á enaltecer la gloria de tan esclarecidos príncipes. Este anhelo le movía durante el corregimiento de Segovia á emprender la compilación histórica, que con el título de *Corónica abreviada de España* presentaba á doña Isabel en 1481 ³.

¹ El *Tratado de la Genealogía de los Reyes de Francia, dirigido al noble é virtuoso caballero Johan Terrin*, se encuentra al fól. 328 del códice memorado. Es en suma un compendio de la crónica *Martiniana*, nombre que tomó del cardenal Martino, su autor, y alcanza sólo hasta el año 1320. De otros tratados de Valera, escritos durante el reinado de los Reyes Católicos y relativos á la filosofía moral, hablaremos en el siguiente capítulo.

² Mencionalo siempre con elogio y acepta á menudo su doctrina, lo cual prueba una vez más, sobre demostrar que don Alfonso de Santa María gozó autoridad de maestro, que procuraron los más doctos ingenios del siglo XV unificarse en el espíritu de los estudios, que con tanta gloria de la civilización española realizan. Puede al propósito consultarse el *Ceremonial de Príncipes*, donde sigue la doctrina del *Libro de las Sesiones*, oportunamente examinado (t. VI, cap. XII).

³ En carta dirigida á la Reina Católica desde el Puerto de Santa María leemos, hablando del corregimiento de Segovia: «Comencé allí la compilación de las corónicas que á Vuestra Alteza presenté, en lo qual non pienso averle poco servido, como por aquella queda siempre perpetuada la clara fama de la excellencia de vuestra virtud» (Cód. de la Biblioteca Nacional, fól. 357). La fecha de la presentación de la *Corónica* queda arriba fijada.

No es esta obra de Valera el libro que mayor celebridad le ganó entre sus coetáneos; y sin embargo, escribiéndola «con voluntad muy deseosa del servicio de la reina», venia á reanudar los estudios iniciados por el arzobispo don Rodrigo y el Rey Sabio, y una y otra vez interrumpidos durante los siglos XIV y XV. Mas no era dado á Mossen Diego imprimir á la historia general de España el sello y especial movimiento, que iba en breve á recibir de los Garibays, Morales y Zuritas: dividida la *Corónica* en cuatro partes, consagraba la primera á la cosmografía y partimiento del antiguo mundo, describiendo sucesivamente el Asia, el África y la Europa; dedicaba la segunda á tratar de la población de España, exponiendo brevemente los más notables sucesos hasta la caída del Imperio romano; abrazaba en la tercera la historia de los visigodos hasta la batalla de Guadalete, y comprendía finalmente en la cuarta desde don Pelayo hasta el reinado de Enrique IV ¹.

1 El último suceso que narra es el suplicio de don Álvaro, lo cual se aviene mal con la declaración de la nota precedente, pues que no podía «perpetuar la clara fama de la virtud» de Isabel quien no historiaba su reinado. La *Corónica* se imprimió en Sevilla, tal como vá examinada, en 1482, según consta de la siguiente advertencia final, dirigida á la reina y notable por más de un concepto: «Agora de nuevo, Sereníssima Princessa, de singular ingenio adornada, de toda doctrina alumbrada, de claro entendimiento manual, así como en socorro puestos, ocurren con tan maravilloso arte de escrevir, do tornamos en las edades áureas, restituyéndonos por multiplicados códices en conocimiento de lo pasado, presente é futuro tanto quanto ingenio humano conseguir puede, por nascion alimamos muy expertos et continuo inventores en esta arte de imprimir que sin error divina decirse puede. De los quales alemanos es uno Michael Dachaver, de maravilloso ingenio é doctrina muy experto, de copiosa memoria, familiar de vuestra Alteza, á espensa del qual é de Garcia del Castillo, vecino de Medina del Campo, tesorero de la Hermandad de Sevilla, la presente *Estoria general* en multiplicada copia, por mandado de vuestra Alteza, á honra del soberano é inmenso Dios, Uno en esencia é Trino en personas, é á honra de Vro. Real Estado é instruccion é aviso de vuestros reynos é comarcas, en vuestra muy noble é muy leal cibdad de Sevilla fué impresa por Alonso del Puerto en el año del nascimiento de Nuestro Salvador Jhu. Xpo. de mill CCCC é ochenta y dos años».

Ni su plan general, ni su manera de exposición, ofrecían la novedad que se había menester para sacar la historia general de España del círculo, en que los estudios escolásticos la habían encerrado, mientras los cronistas particulares proseguían comunicando á sus narraciones el interés de actualidad, que les daba subido precio. Mossen Diego de Valera recogía y aceptaba, principalmente en las dos primeras partes de su *Corónica Abreviada*, cuantas narraciones fabulosas plagaban todavía la historia de la antigüedad, sin que lograra hacer la tercera más aceptable á los ojos de la crítica, por más que introdujera en la narración de los cronicones latinos que le sirven de guía, notables variantes, que les comunican cierto sabor y aspecto romanesco ¹.

La cuarta, más enlazada con la vida real, en que Valera toma parte activa, ofrece en verdad interés más inmediato. Apóyase el narrador en los cronicones de la reconquista, tal como lo habían hecho el arzobispo don Rodrigo y el Rey Sabio ²; pero al llegar á la época de Fernán González, admite sin dificultad alguna las tradiciones populares, apartándose ya de aquellas fuentes históricas, y pinta al héroe castellano con el colorido que le atribuyen la *Estoria de Espanna*, el *Poema* y los *romances*. Igual procedimiento emplea Valera respecto de Ruy Díaz de Vivar, dando á conocer de un modo inequívoco que no le eran peregrinas la *Crónica de Castilla* ni las particulares del Cid, sin

1 Entre otras variantes que participan de este carácter, apartándose de las narraciones de siglos anteriores, bastará indicar que sobre introducir después de Witiza el reinado de un Acosta, que gobierna el imperio visigodo por espacio de tres años (cap. XXXVI), hace que Leovigildo dé muerte á Hermenegildo, su hijo, con sus propias manos, cuando por los documentos y cronicones coetáneos consta que fué Sisberto el verdugo. Ni son menos peregrinas las variantes que añade á las fábulas de la Cueva de Hércules de Toledo, enlazadas con los amores de la Cava y la venganza del conde don Julian. Valera se deja dominar en esta parte del mismo espíritu, que había inspirado la *Crónica Sarracina* (tomo V, cap. V, página 264).

2 Véanse los correspondientes estudios (tomo III, cap. VIII, pág. 411, etc., y cap. XI, pág. 574).

duda muy aplaudidas durante todo el siglo XV¹. Ambos héroes de Castilla son en la pluma de Mossen Diego los héroes predilectos del pueblo: el historiador no duda de la poesía popular que los eleva á una verdadera apoteosis, deleitándose por el contrario en contribuir á sublimarlos sobre los mismos reyes, así por la importancia personal que les atribuye, como por la extensión que al relato de sus proezas concede.

Muy de pasada toca Valera los reinados que median entre Fernando, el Mayor, y Fernando, el Santo: á este consagra un largo capítulo, insuficiente para abarcar la gloria de sus grandes hechos y conquistas, haciendo otro tanto con el Rey Sabio, cuya grandeza no alcanza á comprender, y fijando apenas sus miradas en Sancho IV y Fernando, su hijo. La nebulosa minoridad de Alfonso XI y su feliz reinado le llaman un tanto la atención, viendo despues con desdeñosa rapidez á los demás príncipes de Castilla hasta llegar á la época de don Juan II. Testigo y actor de los hechos, dá Mossen Diego á esta última parte de la *Corónica* mayor importancia, doliéndose de los desafueros y debilidades de la nobleza y del trono, que reprende en muy dignas epístolas, dirigidas al mismo rey²; y pone remate á la narración

¹ Es notable que al mencionar al Cid, teja su genealogía de igual suerte que lo hace la *Leyenda de las Mocedades de Rodrigo*, abarcando todas las tradiciones populares, consignadas en los *romances*, desde la primera aventura del conde don Gomez (el conde Lozano) hasta la del judío Gil, que no osó tocar la barba del héroe diez años despues de su muerte. Debe observarse que tanto entre los eruditos como entre los populares, van tomando bulto la fama y las proezas del Cid, á medida que crece la distancia: así los mismos hechos aparecen abultados, aun cuando reconozcan idénticas fuentes históricas.

² Inserta en efecto las dos notables epístolas, que hubieron de tomar plaza en la *Crónica de don Juan II*, ya examinada, y que empiezan: 1.^a *La devida lealtad de súbdito*, etc., y 2.^a *Quántos é quán grandes males de la guerra se siguen*, etc., antes mencionada. La inserción de estas cartas, como instrumentos históricos, nos sugiere una observación de importancia, recordando que su presencia dió motivo á suponer que Valera fué el compilador de la expresada *Crónica de don Juan II*. ¿Sería posible que el verdadero compilador las tomase de la *Corónica Abreviada*, donde sólo les daba lugar la vanidad literaria, ó el sentimiento patriótico de Valera?...

con el trágico fin de don Álvaro de Luna.—¿Por qué suspendía Mossen Diego de Valera en este punto su narración, dirigiéndose á doña Isabel la Católica?... ¿Le indignaba tal vez ó temía que indignase á tan gran princesa el espectáculo de la corte de Enrique IV, que recordaba á la sazón con tan vivo colorido y tanta dureza Alfonso de Palencia?... Valera decía á la Reina, narrada la muerte de don Álvaro: «Aquí pongamos silencio á la pluma, Illustrissima Princesa, humildemente suplicando á Vra. Real Majestad que si en lo por mí escrito algunos defectos falláre, como non dubdo, los mande corregir y emendar, atribuyendo la culpa daquellos á mi poco saber é non á falta de mi voluntad, muy deseosa de vro. servicio». ¿No era por ventura servicio de doña Isabel para el buen Valera el dar plaza en la historia general de Castilla á los acaecimientos, que la elevan al trono?... Respetemos no obstante las causas que le redujeron al silencio, mientras daba en sus muy curiosas epístolas útiles advertencias y consejos á la reina Isabel y al mismo don Fernando.

El hecho no carece de verosimilitud, probado como en otro lugar lo hicimos, que la *Crónica* de Álvar García había sido adulterada durante el reinado de los Reyes Católicos.—Cierto es que el compilador referido pudo tomar copia de dichas cartas de las originales, conservadas acaso en la real Cámara; pero no es seguro que aun existiendo allí los indicados originales, se le facilitaran, como no se facilitó á Diego de Valera la *Crónica de don Juan II*, que se guardaba en la cámara de la reina Isabel. Al propósito decía Valera, disculpando su brevedad respecto de los sucesos del reinado de don Juan II: «Sobre lo qual ovo tantas discordias é guerras é ayuntamientos de gentes é prisiones de grandes que á mí sería imposible poderlo escribir ordenadamente, como cada cosa pasó, sin ver su *Corónica*, la qual muchas vezes á Vuestra Alteza demandé, y aunque me dixo que me la mandaría dar, jamás se me dió: así, muy poderosa princesa, escribiré como á tiento aquello de que me acordare, é sé que pasó en verdad desde que fui en edad de quince años, en que á su servicio vine fasta su fallecimiento» (fól. xij). Valera no pasó sin embargo de la muerte de don Álvaro de Luna: su declaración, que tuvimos ya en cuenta (tomo VI, pág. 216), nos mueve pues á creer que al insertar las cartas en su *Corónica Abreviada*, no figuraban todavía en la de don Juan II; y dado este supuesto, es para nosotros admisible y muy probable que la obra de Álvar García de Santa María, juzgada en lugar oportuno (ib., etc.), sólo fué reducida al estado en que Galindez Carvajal la sacó á luz, despues de 1481.